

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **171**

Fecha: 24/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2009 00140	INTERDICCION JUDICIAL	GERARDO ARTURO - CAJAS DAZA	J.V.	Auto termina proceso se ABSTIENE de efectuar la revisión del presente proceso de interdicción Judicial en favor de la señora MARIA PETRONILA DAZA, quien fue eportada como fallecida	23/10/2023	
19001 31 10 001 2018 00180	Ejecutivo	YAMILE GUACHETA BECOCHÉ	OVIDIO CAMAYO FLOR	Auto de trámite NIEGA en esta oportunidad el RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA solicitado por la estudiante del Consultorio Jurídico de la Universidad del Cauca.	23/10/2023	
19001 31 10 001 2023 00254	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AUDOMAR BAMBAGUE PAPAMIJA	M.A.	Auto rechaza demanda Indebida subsanacion	23/10/2023	
19001 31 10 001 2023 00331	Verbal Sumario	LUIS SALVADOR GALVIS	IMELDA - ZUNIGA	Auto admite demanda	23/10/2023	
19001 31 10 001 2023 00341	Procesos Especiales	DEFENSORIA DE FAMILIA	LUIS GERMAN MORENO	Auto admite demanda	23/10/2023	
19001 31 10 001 2023 00341	Procesos Especiales	DEFENSORIA DE FAMILIA	LUIS GERMAN MORENO	Auto decreta medida cautelar	23/10/2023	
19001 31 10 001 2023 00354	Procesos Especiales	LINSDAY CAMILA MEDINA ANGULO	OMAR MEDINA SANCHEZ	Auto admite demanda	23/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2023 00371	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ADRIANA PATRICIA LOPEZ RODRIGUEZ	JULIAN ANDRES CHICAIZA RUIZ	Auto rechaza demanda RECHAZA por falta de competencia funcional y ordena REMITIR la presente demanda al JUZGADO TERCERO DE FAMILIA A TRAVÉS DE LA OFICINA JUDICIAL DE LA CIUDAD.	23/10/2023	
19001 31 10 001 2023 00376	Jurisdicción Voluntaria	ELIZABETH VELEZ VASQUEZ	J.V.	Auto rechaza demanda RECHAZA DE PLANO por falta de competencia y ordena remitir al Juzgado Civil Municipal de Popayán, Oficina de Reparto, a través de la Oficina Judicial de esta ciudad.	23/10/2023	
19001 31 10 001 2023 00381	Jurisdicción Voluntaria	ENRIQUE GABRIEL RIVERA	J. V.	Auto rechaza demanda RECHAZA DE PLANO por falta de competencia y ordena remitir al Juzgado Civil Municipal de Popayán, Oficina de Reparto, a través de la Oficina Judicial de esta ciudad.	23/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
SECRETARIO